



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las 17:00 horas del 27 de septiembre de 2012, en la Sala de Consejo ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno de la UPIICSA, Av. Té 950 Colonia Granjas México, C.P. 08400, Iztacalco, Distrito Federal, ante la presencia del Dr. Fernando Vázquez Torres, Director Interino y Presidente del H. Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA, se reunieron: Ing. Pedro Azuara Rodríguez, M. en A. Antonio Romero Hernández, C.P. Guillermo Vargas Aguirre, M. en C. Ana María Lagunes Toledo, M. en C. Ángel Gutiérrez González, Ing. Rafael Navarrete Balderas, M. en C. Marcial Palacios García, Dr. Zoilo Mendoza Núñez, M. en C. Armando Morales Marín, M. en A. María del Carmen Belmont Chacón, M. en C. Martha Leyva Castillo, Ing. Mario Oviedo Galdeano, Arq. Elías Alvarado Affantranger, Ing. Verónica Tolentino Hernández, Ing. Rubén Rendón Melgarejo, C. Max Alcántara Santana, C. Rubén Isaac García Aguilar, C. Paulina Alejandra Cruz Vázquez, integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad, a fin de **llevar a cabo la reunión ordinaria del mes de septiembre** y tratar los siguientes asuntos:

1. Lista de presentes, quienes firman la relación anexa.

El M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez presentó justificante debido a que a la hora de la reunión se programó también la sesión ordinaria del Colegio Académico de Posgrado, en la Dirección General del IPN en Zacatenco, a la cual tuvo que asistir.

2. Lectura del orden del día de la Sesión Ordinaria, cuyos acuerdos se presentan en esta acta, el cual fue **APROBADO** por los Consejeros presentes.

3.- Informes de Comisiones auxiliares, y aprobación, en su caso:

a) **Comisión de Servicio Social.**- El M. en A. Antonio Romero Hernández dio lectura a la minuta de la reunión de la Comisión, en la cual se especifican los siguientes acuerdos, **APROBADOS** por la mayoría de los Consejeros:

1. Se requerirá que los prestadores que soliciten adelantar el servicio social tengan al menos 67% de avance de créditos (sin que sea obligatorio, a sugerencia de la Comisión, para evitar baja de rendimiento escolar y la cancelación del servicio social).
2. No se asignarán nuevos prestadores al Ing. Ignacio Reyes Ibarra en tanto no rinda el informe de los prestadores asignados a la fecha; esto según el acuerdo de la sesión anterior.
3. El número de prestadores que se le asigne al Ing. Ignacio Reyes Ibarra será sujeto a lo dispuesto en el acuerdo de la Comisión de Servicio Social del 8 de diciembre de 2010, el cual en este momento se ratifica:

Número de prestadores de servicio social por profesor.

- 20 hrs. de nombramiento – 1 prestador
- 30 hrs. de nombramiento – 2 prestadores



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

- 40 hrs. de nombramiento – 3 prestadores

En caso de solicitar más prestadores, deberá hacerlo por escrito a la Comisión y quedará sujeto a la revisión de sus actividades.

4. La áreas de nueva creación en la Unidad deberán solicitar, justificar y realizar el procedimiento correspondiente para la asignación de nuevos Programas de Servicio Social. Los casos presentados al momento son: Mantenimiento de Infraestructura, Estudios Ambientales y Celdas de Producción de Materiales Digitales.

5. Los casos de prestadores que no presenten tres informes consecutivos serán turnados a la Comisión para análisis y dictaminación definitiva e irrevocable.

- b) **Comisión de Programas Académicos.**- El Ing. Pedro Azuara Rodríguez, dio lectura al acta de la reunión de esta Comisión en donde se recomienda la aprobación de un Seminario de Titulación y las unidades del 6° periodo de los Programas Académicos. Siendo **APROBADAS** por la mayoría de los Consejeros.

| SEMINARIO | DIRECTOR |
|--------------------------|---|
| Auditoría en Informática | M. en C. Francisco Javier Álvarez Solís |

| Unidad de Aprendizaje/Academia | Nivel / Periodo | Programa. Académico | Diseño / Rediseño |
|--|-----------------|---------------------|-------------------|
| Ingeniería Económica/ Investigación de Operaciones | III/6 | CI | R |
| Robótica Móvil/ Informática / OPTATIVA | III/6 | IN | R |
| Sistemas en tiempo real/Producción | IV/6 | IN | D |
| Maquinados Industriales/ Lab. de Procesos de Manufactura | IV/6 | II | D |
| Proyecto Logístico y Laboratorio/Sistemas de Transporte | IV/6 | IT | R |
| Administración Informática/ Informática | III/6 | CI | R |

El Dr. Fernando Vázquez Torres, antes de abordar el siguiente punto de la reunión, solicitó a los Consejeros ponerse de pie para hacerles entrega de un reconocimiento impreso por los trabajos realizados en el periodo 2011 – 2012. Así mismo, les dirigió unas palabras de agradecimiento por su participación y apoyo.

4.- Presentación del Informe de la Unidad Interna de Protección Civil.

El Ing. Pedro Azuara Rodríguez presentó al Arq. Mauricio Riös Matence, quien procedió a exponer su informe. Se acuerda hacer llegar el archivo electrónico a los integrantes del Consejo.

5.- Asuntos generales.

- El Dr. Fernando Vázquez Torres solicitó autorización para que la M. en C. Emilia Abad Ruiz presentara el informe del Comité Editorial de la UPIICSA derivado de la sesión del día 26 de



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

septiembre del año en curso. La petición fue aprobada. La M. en C. Emilia Abad Ruiz informó la situación de las publicaciones en la UPIICSA y los acuerdos a los que se llegó en la sesión mencionada.

ACUERDOS:

1. **NOTI UPIICSA**, queda como boletín informativo de la Unidad. Queda pendiente, para la siguiente sesión del Comité, presentar propuestas de candidatos para Editor de esta revista por parte de la Maestra Emilia. Se tendrá enlace electrónico en la web de la UPIICSA además de la publicación.
2. **UPIICSA. Tecnología, Ciencia y Cultura**, quedará como nueva revista si el tiempo para que pueda incorporarse a Redalyc y Conacyt es menor para una revista existente. Se tendrá enlace electrónico en la web de la UPIICSA además de la publicación.
3. **ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LA UPIISA** desaparece por no cumplir los lineamientos editoriales IPN.

REPORTE FINAL, desaparece. NOTI UPIICSA tendrá una sección informativa de los asuntos administrativos y un reservorio digital de trabajos de la comunidad donde se presenten documentos de investigadores y estudiantes de la escuela.

- El Ing. Pedro Azuara Rodríguez puso a consideración de los Consejeros los acuerdos del Comité Editorial, siendo **APROBADOS** por mayoría.
- La M. en C. Martha Leyva Castillo solicitó que la revista UPIICSA Órgano de Difusión siga publicándose, ya que es importante para quienes la editan. La M. en A. María del Carmen Belmont Chacón apoyo la petición.
- El Ing. Pedro Azuara Rodríguez informó que se hará llegar de manera electrónica los asuntos y acuerdos del Consejo 2011 – 2012, con el compromiso de que el nuevo Consejo atienda los acuerdos plasmados en este año de trabajo. Resaltó los logros de mayor relevancia.
- La M. en A. María del Carmen Belmont Chacón preguntó acerca de la solicitud para que la captura de calificaciones se haga en un solo momento (al final del semestre). El Ing. Pedro Azuara Rodríguez comentó que se está evaluando y analizando la petición; y que sólo hay algunos casos en esa situación. La Maestra Belmont comentó que un alumno le preguntó si era verdad que el Programa Académico de Administración Industrial desaparece de la UPIICSA y que impartirá en la ESCA. El Ing. Azuara aclaró que no es verdad. Como último punto la Maestra Belmont preguntó acerca del proyecto de factibilidad de la modalidad a distancia. El Ing. Azuara informó que se aprobó en la UPIICSA, pero que en la Dirección de Educación Superior aún no se aprueba. Al respecto, el Dr. Fernando Vázquez Torres dijo que se hizo una evaluación por parte de las Unidades Académicas ESCA Tepepan y Turismo, quienes ya cuentan con sus programas en la modalidad. Las evaluaciones fueron satisfactorias. En algunos aspectos se tienen que emitir dos dictámenes para su presentación ante la DES: el dictamen académico, el cual ya está, y el dictamen técnico, pendiente de entregar por parte de la UPEV. Comentó que de aprobarse, UPIICSA sería la primera escuela de ingeniería que ofreciera la modalidad a distancia con el Programa Académico de Ciencias de la Informática. También hay pendientes en relación con la



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

reglamentación y operación, sin embargo, se avanza en ello y se atienden, no se cobrará. La Maestra Belmont preguntó acerca del seguimiento que se ha dado a la comisión de espacio libre de humo de tabaco. El C.P. Guillermo Vargas Aguirre informó que en el Consejo se aprobó que UPIICSA sea libre de humo, no 100% libre de humo. Comentó que se realizará una visita por parte de las autoridades del área central que coordinan este programa para rediseñar las áreas de fumar debido al buen comportamiento y el respeto que se ha tenido por parte de la comunidad de la UPIICSA. Se asignarán 3 áreas más para fumadores conforme las normas y se colocará la señalización correspondiente. La Maestra Belmont solicitó que se proporcione un uniforme a los encargados del cuidado de los cañones a fin de que se distingan, el C.P. Guillermo Vargas comentó que se atenderá esta petición.

- La Ing. Verónica Tolentino Hernández preguntó sobre la reactivación del programa de la Maestría en Enseñanza Superior con la UNAM. El Dr. Fernando Vázquez contestó que se consultarán las condiciones para consolidar un nuevo convenio.
- La M. en C. Martha Leyva Castillo informó que el tema de la Semana Interdisciplinaria será Innovación, Creatividad y Originalidad. Se realizará un mural donde se expondrán logros de la comunidad. Se programará una conferencia impartida por el Dr. Mauricio Carrillo Tripp del CINEVESTAV Guanajuato, y vendrá personal de la incubadora de empresas base tecnológica del IPN y UPDCE.
- M. en C. Ángel Gutiérrez González solicitó reactivar las sesiones de la Comisión de Honor en el siguiente ciclo del Consejo, debido a los casos que se han presentado con los estudiantes; uno grave es de corrupción.

No existiendo más asuntos que tratar, a las 20:00 horas del día que se actúa, se da por terminada la presente reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.